

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYÓTL, ESTADO DE MÉXICO

En Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las once horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa las instalaciones de la Consejería Jurídica, sito en la Pirámide Nororiental de la explanada de Palacio Municipal, ubicado en Avenida Chimalhuacán sin número, entre las calles de Faisán y Caballo Bayo, de la colonia Benito Juárez, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, los C.C. Licenciados en Derecho Félix Edmundo González Cariño, Titular de la Consejería Jurídica, Orquidea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria; Juan González Ángeles, Titular de la Jefatura de Departamento en Materia de Amparo, Luis Felipe Mercado Orozco, Titular de la Coordinación de Oficinas Mediatoras-Conciliadoras y Oficinas Calificadoras y la Doctora en Derecho María Irene Castellanos Mijangos, Titular de la Unidad de Verificación y Normatividad Administrativa; para llevar a cabo la quinta Sesión Ordinaria de este Comité, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación de los Formatos 3 RAMIDR, Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2020.
4. Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

"2020, Año de Laura Méndez de Cuence; emblema de la Mujer Mexiquense"

Ayuntamiento; y pide a los integrantes emitir alguna observación, al no existir ninguna, la Enlace solicita expongan el sentido de su aprobación:

FÉLIX EDMUNDO GONZÁLEZ CARIÑO.	A FAVOR
JUAN GONZÁLEZ ÁNGELES.	A FAVOR
LUIS FELIPE MERCADO OROZCO.	A FAVOR
MARÍA IRENE CASTELLANOS MIJANGOS.	A FAVOR
ORQUÍDEA RAMOS IBÁÑEZ.	A FAVOR

Acto continuo, la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa que **ha sido aprobado por unanimidad por los asistentes el tercer punto.**

Clausura.- Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y al no existir asunto más que tratar, la Licenciada Orquídea Ramos Ibáñez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, agradece a los presentes su participación y asistencia, dando por concluidos los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Consejería Jurídica del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, a las **doce horas del día en que se actúa**, firmando al calce y al margen, quienes en ella intervinieron para su debida constancia legal y se expide la presente acta por duplicado, para todos los efectos legales a que haya lugar, debiendo remitir un juego al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, adjuntando las cédulas de Formatos 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, por ser éste el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y otro juego para el Titular de la dependencia.

Orquídea Ramos Ibáñez